

## TITULO: Presidente de la Cámara espera que "pronto" el Gobierno decida si el royalty minero o "súper ricos" estarán en reforma tributaria

Nº	FECHA	MEDIO	SECCIÓN	PÁGINA
162274	2022-03-16	Emol.cl	On Line	SP

### Imagen 1/1

## Presidente de la Cámara espera que "pronto" el Gobierno decida si el royalty minero o "súper ricos" estarán en reforma tributaria

El diputado Raúl Soto analizó cómo continuar el debate respecto de esas iniciativas, que están contempladas en el programa del Presidente Boric y que actualmente se tramitan en el Congreso.

15 de Marzo de 2022 | 10:20 | Redactado por [Ignacia Munita C., Emol](#)



Raúl Soto (PPD), presidente de la Cámara de Diputados.

El Mercurio

De la mano con la instalación del nuevo Gobierno, el Congreso Nacional se prepara para establecer las nuevas comisiones legislativas encargadas de debatir, entre otras cosas, la reforma tributaria que impulsa el Presidente Gabriel Boric, además de los diversos proyectos que quedaron rezagados del periodo anterior.

Puntos que fueron abordados por el presidente de la Cámara de Diputados, **Raúl Soto (PPD)**, quien se refirió a la estrategia que se seguirá en el Parlamento para zanjar la discusión respecto de iniciativas como el royalty minero o el impuesto a los denominados "súper ricos", pues si bien se trata de textos que ya iniciaron su trámite, también figuran como propuestas dentro del programa presidencial.

En conversación con **Radio Universo**, Soto sostuvo que **"la madre de todas las reformas es la reforma tributaria**. Sin ella no tienen los recursos y, por lo tanto, difícilmente podríamos financiar otras reformas sociales como laborales, como de pensiones, como el salario mínimo, como la reforma de salud (...) creo que hay que partir por esa reforma que le da sostenibilidad fiscal a todo el programa de gobierno".

"Vamos a tener que trabajar en construir los conceptos que se requieren para tener una base de apoyo lo más amplia posible, para que una reforma tributaria como la que se va a proponer tenga sostenibilidad en el tiempo", acotó.

Lo que sí, advirtió que será necesaria **"una decisión política por parte del Ejecutivo respecto de iniciativas como el impuesto a súper ricos, el royalty minero, por ejemplo, y si se van a mantener en carriles separados via proyectos que están hoy día en tramitación en el Congreso Nacional, o si los van a incorporar dentro del paquete de medidas de la reforma tributaria misma. Eso es una decisión política que tiene que tomar el Ejecutivo que yo espero que nos la comuniquen prontamente"**.

Con todo, el diputado del PPD se mantuvo optimista respecto a los acuerdos que se podrían alcanzar en torno a la materia. "Creo que podemos, efectivamente, ajustarnos para avanzar bien con lo que va a ser la agenda legislativa, para conjugar de buena manera lo que van a ser las prioridades del Ejecutivo con las mociones parlamentarias que se vayan presentando, y con lo que también tenemos de rezago en el trabajo legislativo respecto de lo que fue el periodo anterior", afirmó.

### Nuevo retiro

El titular de la Cámara Baja fue consultado por la presentación de un quinto proyecto para permitir el retiro de los fondos de pensiones, el cual fue anunciado este lunes por el diputado René Alinco (ind.), y sobre el cual la vocera de Gobierno, **Camila Vallejo**, aseguró que la posición del Ejecutivo "ha sido clara" en buscar otras alternativas.

En relación a esto, Soto dijo que "eso habrá que evaluarlo en su momento", argumentando que "hoy día se van a constituir recién las comisiones legislativas, y dentro de ellas, por cierto, la comisión de Constitución, vamos a ver quiénes van a integrarla, quién va a ser finalmente el nuevo presidente o presidenta de dicha comisión y en esas personas va a recaer finalmente la decisión política de tener o no en discusión y en tabla el proyecto en el primer trámite legislativo".

Sobre si cerraba la puerta para discutir por un nuevo giro del 10%, remarcó que **"no podría cerrarla, es la comisión de Constitución la que debe decidir si se discute y cuándo se discute, y en caso de que, efectivamente, lo despacharan a Sala, yo vería allí la posibilidad de darle tramitación"**.

Tras ello, explicó que el Congreso "es un órgano legislador que está disponible a colaborar con el Ejecutivo para la implementación de su programa de gobierno, pero también tenemos que equilibrar la balanza y también ir dando debate a temas que han sido presentados por los propios parlamentarios, cualquiera sea la temática, y desde esa perspectiva, yo creo que los debates en democracia hay que darlos".